240

Kgosni El volador

SIN PARTIDOS POLITICOS

PRENSA POPULAR DEL TOTONACAPAN Y LA HUASTECA
1° de Febrero de 2018. Papantla, Ver. Publicación quincenal. Cooperación voluntaria: $5 ó 4T
RED UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS (RUDH)

"Países de Mierda"

"AMÉRICA FIRST", EL PRIMERO

JUAN CASTRO SOTO

Donald Trump, presidente de los estadounidenses, ha insultado a los pueblos africanos calificándolos como "países de mierda". Pero ¿qué puede significar eso para cualquier otro ciudadano del mundo?

Un país de mierda es aquel que no se merecen sus ciudadanos honestos, trabajadores, conscientes y solidarios, como lo son gran parte del pueblo estadounidense. Es aquel "América First" que se enriquece a costa de los pueblos de América Latina. Que aprovecha las necesidades de otros pueblos para esclavizarlos con deudas eternas. Donde se asesina a presidentes de otros países, incluso a los propios que buscan acabar con el monopolio de los bancos privados. Que no respeta ningún acuerdo ecológico y es el más contaminante del mundo. Un país de mierda basa su economía en la explotación del empleado, quienes no tienen poder para sobrevivir sin someterse a un empleador. No se preocupa por la seguridad social de sus propios ciudadanos, dejándolos a merced del mercado en materia de trabajo, alimentación, educación, salud, vivienda and so on.

Donde existe la falsa democracia de los partidos políticos que dividen a la población, manejados por grandes corporaciones que se apropian de la economía nacional. Un país de mierda es aquel que surge de avasallar a los pueblos y roba sus territorios a las naciones vecinas; que se considera superior y los arremete con guerras aniquilando a sus pobladores, saqueando sus riquezas e imponiendo sus políticas internas. Que impone boicots a las naciones que no le obedecen. Que posee las mayores armas de destrucción masiva y la tecnología para provocar terremotos en cualquier parte del mundo. Un país de mierda tiene un presidente soberbio, racista y egocéntrico que sólo se escucha a sí mismo, envidiando las riquezas y virtudes de los demás países.

Un país de mierda es donde predomina la ideología individualista y la competencia que justifican el aniquilamiento de los demás como modo de vida. Donde cualquier estudiante puede llegar armado a su escuela y masacrar a sus compañeros. Donde la gente sólo vale por el dinero y las cosas que tiene. Que desinforma a través de los medos de comunicación y promueve la degradación moral de los pueblos; que miente constantemente a la humanidad, incluso manipulando a la ciencia. Que usa las religiones para dividir y despolitizar a los pueblos. Que degrada a la humanidad a través del narcotráfico, el terrorismo y el miedo. Es aquel que es repudiado en todo el mundo. ◢

APERTURA
LUY



SABÍA USTED QUE…

SIN RESTRICCIONES

"SE RECONOCE A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN INTERNET COMO DERECHO HUMANO INALIENABLE."

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS

RESOLUCIÓN - JULIO 2012

editorial

MOVIMIENTO CONSTITUYENTE

Al margen del barullo electoral, diversas organizaciones trabajan –pacientemente pero con urgencia– en el diseño de un nuevo país y de una nueva constitución política.

La Nueva Constitución que propone el Consejo Nacional del Pueblo Mexicano (CNPM) no es la única. Cuatro o cinco constituciones más han sido diseñadas desde distintos ámbitos ciudadanos como una alternativa ante el desastre nacional. Y otras están en este proceso, como la impulsada por el obispo Raúl Vera. Cada una en sus propios tiempos y modos, en lo que se puede llamar un Movimiento Nacional Constituyente, autónomo, ciudadano, independiente y hasta revolucionario.

Estas iniciativas atraviesan varias dificultades. Una, es la coyuntura electoral, que sigue siendo un imán para muchos. Cualquiera que conserve trazas de esperanza en este sistema se ve atraído finalmente a participar: un modelo pasivo de participación política, que delega en una clase política los destinos del país, contrario al movimiento constituyente. Por ello, en la constitución del Nuevo Congreso Nacional se habla de autogobierno, para enfatizar que el propio pueblo dirigirá su destino.

Otra dificultad es la inercia del actual sistema, el "chip" capitalista que nos hace pensar dentro de los parámetros existentes, redundando en propuestas que en el fondo no son un cambio. Se requiere un esfuerzo para arrancar ese chip de nuestras cabezas y corazones, a fin de pensar de veras diferente.

En tercer lugar, como parte de ese chip capitalista está la tendencia a debatir, es decir a competir, cayendo en los mismos métodos de derecha que tienen los partidos políticos. Si no aprendemos a dialogar, a ceder, a compartir, a cooperar en la construcción de un México nuevo, nos fracturarán los monólogos, la cerrazón a los argumentos, las "astucias" para derrotar al contrincante, incluso los insultos y no saldremos de ser otro país de mierda. ◢

Nada cambiará con los comicios: Raúl Vera

ELIO HENRÍQUEZ, La Jornada, 27 Ene 2018, San Cristóbal de Las Casas, Chis. (Resumen)

El obispo de Saltillo, Raúl Vera, afirmó que nada podemos esperar de las elecciones presidenciales del primero de julio próximo, porque el país está descompuesto al máximo y desbaratado.

Aunque en las elecciones participen personas honestas que elija el pueblo, desgraciadamente no podemos esperar nada si lograra llegar alguien que se proponga un proceso de reconstrucción del país (porque) va a necesitar la participación del pueblo y del apoyo internacional para ehar abajo todos los métodos que han usado en los años recientes.

Entrevistado en esta ciudad, dijo que hay honrosas excepciones, pero hace rato que México ha caído en un proceso de descomposición política grave, que se nota en primer lugar en cómo somos administrados.

No estoy exagerando –surayó–, porque todo ha sido desregulado para que venga el saqueo del gran capital mundial y esto lo han hecho los políticos y los congresistas, que han cambiado las leyes, son los ejecutivos los que han decidido qué cosa pasa en este país.

– ¿Las elecciones son vía para salir del problema? –se le preguntó.
– Como está la mayoría de los partidos políticos, las elecciones no son desgraciadamente ninguna opción de que este país tenga salida. ◢

CITAS INCITABLES

Nunca pelees con un cerdo, porque los dos se ensuciarán, pero será el cerdo el que lo disfrute. ◢

Saberes Populares

Medios y Derecho de Réplica

NO DEBEN DECIDIR: CORTE

JORGE CARRASCO A., 29 Ene 2018, Proceso (Resumen)

Debido a que los medios de comunicación no son peritos, no pueden determinar cuándo un derecho a la réplica es contrario a las leyes ni quién está facultado para ejercerla. Así lo determinaron los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al continuar las acciones de inconstitucionalidad contra la Ley del Derecho de Réplica, que regula el artículo 6° de la Constitución.

La Corte invalidó la fracción IV del artículo 19 de la Ley, que permitía a los medios a negarse a publicar una réplica cuando consideraran que su contenido fuera ofensivo o contrario a las leyes.

Determinó que el derecho de réplica procederá cuando una persona se sienta agraviada por una información "falsa o inexacta", aunque tampoco hay parámetros para lo que es información inexacta.

En su sesión del lunes, los ministros también invalidaron la fracción V del mismo artículo 19, que permitía que la réplica fuera negada por falta de interés jurídico. Esta valoración no debe estar en manos de los emisores, pues se afectaría el ejercicio de ese derecho, según dijeron.

Consideraron que un derecho de réplica se puede negar cuando la información haya sido previamente aclarada, siempre que se le haya otorgado la misma relevancia que a la información difundida. Aclararon que ese derecho se puede solicitar por medios electrónicos o físicos. ◢



PROPIEDADES ANTICANCERÍGENAS DEL MAÍZ AZUL

LIZBETH BAROJAS V. 15 Oct 2015 (Conacyt)

Una estudiante de la Unidad de Investigación de Desarrollo de Alimentos (Unida) del Instituto Tecnológico de Veracruz ha desarrollado una investigación sobre los efectos del maíz azul mixteco en la prevención de padecimientos cancerígenos.

Mónica Yazmín Herrera Sotero, estudiante del doctorado en Ciencias en los alimentos, emprendió este proyecto en la búsqueda de una alternativa natural en la prevención de una de las grandes enfermedades del siglo XX, el cáncer.

La línea de investigación plantea un efecto quimiopreventivo que aporta el consumo constante de maíz azul, puesto que presenta una alta cantidad de antocianinas, las cuales pueden llegar a bloquear diferentes rutas importantes en el organismo donde se desarrolla el cáncer.

"Las antocianinas podrían modular de manera importante el gen supresor tumoral p53, el cual reduce la probabilidad de que una célula se transforme en una cancerígena. Se han demostrado diferentes actividades biológico-terapéuticas de las antocianinas, una de ellas es como antioxidante, hay estudios que demuestran que disminuye los niveles de colesterol, mejora la agudeza visual, incluso ha reportado actividad antimutagénica y antiproliferativa en células cancerosas", afirmó.

Se ha observado una actividad antiproliferativa en cultivos celulares de cáncer de próstata, pulmonar, cervicouterino y leucemia.

Según la investigadora, las especies de maíz que presenten coloración violeta, azul, negra y roja tienen altos niveles de antocianinas, las cuales se recomienda consumir 2.5 miligramos por kilogramo de peso, para efectos positivos en la salud. De acuerdo con las pesquisas científicas que ha realizado, el consumo de seis a ocho tortillas elaboradas con maíz nativo, cubriría la recomendación diaria.

El maíz azul es nativo de la comunidad de Chalcatongo de Hidalgo, Oaxaca, cosechado por indígenas mixtecos, siendo una de las zonas más marginadas del país; el desarrollo de este proyecto busca también beneficiar a esta comunidad, brindándole un valor agregado a su producto.◢ (Resumen)

Cero Impuestos

ALGUNOS LOGROS EN COREA DEL NORTE

1ª de 2 partes

Ausencia de impuestos.

Ausencia de mafias, crimen organizado, delincuencia o vandalismo.

Ausencia de drogas salvo alcohol y tabaco.

Los trabajadores son los propietarios de los medios de producción y por tanto participan en la toma de decisiones de la empresa.

Vacaciones pagadas por el Estado y el acceso a balnearios, hoteles y casas de descanso está garantizado para todos los trabajadores.

Ausencia de prostitución o pornografía. El derecho a la intimidad de las personas es un tema sagrado.

Vivienda garantizada por el Estado para todos y es gratuita. No existe el vagabundo o el "sin techo".

Libertad de creencia religiosa. No se puede aprovechar la religión para introducir fuerzas extranjeras o perturbar el orden estatal y social del país.

Sanidad universal, pública y de calidad. Medicina preventiva: 60% medicina tradicional y 40% medicina occidental. Un médico atiende a 130 familias.

El acceso gratuito a espectáculos deportivos o a instalaciones deportivas. Lo mismo por asistir a museos, teatros, cines o bibliotecas. ◢

Constitución de Corea del Norte: http://coreasocialista.blogspot.com....republica.html
100 preguntas y respuestas: http://coreasocialista.blogspot.com....bre-corea.html

Aunque usted no lo crea...

Oxfam

Desde 2015, el 1% más rico de la población mundial posee más riqueza que el resto del planeta. Actualmente, ocho personas (hombres) poseen la misma riqueza que 3 mil 600 millones de personas (la mitad de la humanidad). ◢

https://www.oxfam.org/es/informes/una-economia-para-el-99

SISTEMA CAPITALISTA





Polémicas en la Nueva Constitución

TERCERA SESIÓN CONSTITUYENTE

JUAN CASTRO SOTO

Nutridas discusiones van afinando la propuesta de Nueva Constitución. El Nuevo Congreso Nacional Constituyente, conformado por delegados de distintas organizaciones y Estados del país, se reunió el 20 y 21 de enero para su tercera sesión en la Cd. de México.

Debido a las dificultades de transporte desde los Estados, esta vez no se logró reunir el quorum con la mínima representación de 11 Estados del país, por lo que se realizó sólo una asamblea de trabajo, continuando con el programa de sesiones del Nuevo Congreso, a fin de no detener el trabajo legislativo. De acuerdo con el propio reglamento de sesiones, tan pronto exista el quorum necesario, el Nuevo Congreso validará los trabajos de esta asamblea si los considera meritorios.

Se trabajó en mesas o grupos con el Título II de esta Nueva Constitución: *Garantías, Derechos y Deberes Sociales*, avanzando del artículo 30 al 41 con diversas precisiones y modificaciones de contenido.

LA VIDA NO VALE NADA SIN LA CONSCIENCIA

Apenas empezado, en el artículo 30 hubo polémica en torno al inciso a) *Protección de la vida*. Lo cual quedó al final como: *Protección a la vida humana, con prioridad de la vida consciente sobre la inconsciente*. Porque la vida, en general, incluye todos los seres vivos animales y vegetales, y la protección de los recursos naturales ya se contempla en otros artículos; aquí había que centrarse en las personas, en los mexicanos.

Así, se da más importancia al ser humano que a los vegetales y que a los animales no conscientes –como pueden ser los microorganismos–; y se establece un criterio para casos como la eutanasia y la necesidad de morir. La pregunta que se asoma es: ¿Sería posible y conveniente establecer que la vida humana tenga prioridad sobre cualquier otra vida?

Además, se relativiza el valor de la vida per se. Se presupone que la vida no es un fin en sí mismo y que su valor aumenta con la propia consciencia, en especial cuando aparece un *para qué*: la necesidad de una razón y un propósito para vivir. De aquí puede deducirse que el valor de la vida está en la manera como es vivida, según la consciencia y propósitos de cada quien. Es decir, el buen vivir, que inicia con el respeto y armonía frente a los demás seres humanos y la naturaleza, sólo es posible mediante un acto de consciencia.

LIBERTAD PARA EXPRESAR VERDADES Y MENTIRAS

Otra polémica fue el derecho a la libertad de expresión en el inciso j del mismo artículo: *Expresión de las ideas personales y colectivas, por cualquier medio, sin más limitación que la calumnia probada.* Siendo cuestionada la segunda mitad de este enunciado, considerándose que la libertad de expresión está por encima de los perjuicios o agravios a terceros, y que éstos pueden tener un derecho de réplica. Incluso se citó a Voltaire: “Podré no estar de acuerdo con lo que dices, mas defenderé con

la vida tu derecho a expresarlo". Pero se argumentó que la calumnia puede llevar a la ejecución de un delito, siendo así autoría intelectual. Ante esto se objetó que una cosa es opinar y otra organizar, que una opinión no puede considerarse autoría intelectual. Además, se explicó que una calumnia ante la opinión pública tampoco es lo mismo que ante las autoridades judiciales, lo cual requiere de una comprobación. Sin embargo, se aprobó la libertad de expresión tal y como está enunciada, limitada por la calumnia —lo cual parece un retroceso, incluso ante los recientes trabajos en la materia de la actual Suprema Corte.

FELICIDAD NO INCLUIDA

Y casi cada artículo es cuestionado en diversos detalles. Uno de estos ha sido la felicidad: se argumenta que puede ser un valor o un principio pero no una garantía, ya que es algo que al fin depende de cada persona. Se puso como ejemplo a los países escandinavos, que tienen todas las condiciones para el buen vivir y sin embargo tienen uno de los mayores índices de suicidio. Y en contraste, Ricardo Flores Magón decía: "Nada es tan desalentador como un esclavo satisfecho". Más aún, se dice que la felicidad es tan sutil, que muchos no saben que son felices. O se observa que hay personas felices explotando a los demás. Así que el autogobierno debiera limitarse a garantizar las condiciones de una vida digna y de buen vivir para todos.

CITAS INCITABLES



"Nada es tan desalentador como un esclavo satisfecho"

Ricardo Flores Magón

GARANTÍAS SÍ, DERECHOS NO

No es todo. Sigue siendo cuestionado el enfoque de "derechos" en esta Nueva Constitución, ya que en una sociedad de respeto, los derechos no son necesarios. Por ello se ha propuesto que sólo se hable de garantías. Transformar garantías en derechos representa un retroceso, pues éstos significan precisamente la ausencia de garantías, como sucede en la actual constitución. En verdad, los derechos nada garantizan, sólo son un reclamo y, lo mismo, los derechos constitucionales son un reclamo ante la injusticia institucionalizada, cosas que no deben haber en la sociedad plena que se quiere construir. Aunque los derechos son inevitables en una sociedad imperfecta, surgen hasta que las leyes justas son violadas. Así que plasmar derechos en la ley significa garantizar la violación de garantías. ◢

NUEVO CONGRESO NACIONAL CONSTITUYENTE DE MÉXICO

◈ 4ª SESIÓN ◈

3, 4 Y 5 de febrero de 2018

Se revisarán al menos los siguientes artículos:

CAPÍTULO III. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL PARA TOD@S

- Artículo 46. Conceptos de salud y seguridad social
- Artículo 47. Servicios de salud con calidad para tod@s
- Artículo 48. Medicamentos gratuitos
- Artículo 49. No represión de adicciones y atención a los adictos
- Artículo 50. Vivienda digna para todos
- Artículo 51. Préstamos
- Artículo 52. Seguro por desocupación laboral
- Artículo 53. Jubilación

Participa en el diseño de un nuevo país. ENTRADA LIBRE

Serapio Rendón 71, entre Antonio Caso y Valentín Gómez Farías. Col. San Rafael, CDMX

La Cuetlaxóchitl

NUEVAS LEYENDAS DE GUERRERO

ALEJANDRA TEOPA

El imperio mexica se consolidó como el más poderoso de Mesoamérica por su fiereza militar. Estos guerreros se caracterizaban por conquistar a los pueblos cercanos y mantener el dominio sobre ellos. Una expresión de ello fue la imposición de tributos en especie.

Sin embargo, no todos los habitantes estaban dispuestos a cumplir esta condición. Se cuenta que al llegar al pueblo de Tlachco, sus soldados lo defendieron valientemente para que ese territorio no cayera en manos del emperador Moctezuma. A pesar de las crueles batallas, los Tlachqueños se resistían a pagar los tributos que se les exigían y que consistían en ornamentos fabricados con plata.

Una noche de invierno, precisamente en la más salvaje de las batallas, la plaza quedó cubierta con los cuerpos de los hombres caídos en la lucha. La oscuridad impedía distinguir los rostros de los soldados muertos y las mujeres desesperadas intentaban reconocerlos entre aquella alfombra de cadáveres.

Ninguna de las mujeres se dio por vencida y buscaron a sus hombres, llorando sobre los cuerpos sin vida. Fueron ríos de lágrimas (…) esa noche en la plaza pero todas recuperaron a sus seres queridos.

A la mañana siguiente, en la plaza habían crecido cientos de hermosas flores rojas como la sangre derramada de aquellos guerreros que se resistieron a las órdenes de Moctezuma. Los pobladores de la región la llamaron Cuetlaxóchitl o flor de nochebuena porque, a pesar de que habían perdido la batalla, vieron en las flores el beneplácito de los dioses por el sacrificio realizado.

Por su parte, los soldados mexicas vieron con agrado las flores y las llevaron al emperador quien, maravillado por su color sangre, ordenó cultivarlas en la región y exigirlas como tributo en lugar de las ornamentas de plata. ◢



Nuevo Congreso Nacional Constituyente de México 2017-2018



CONSULTA NACIONAL SOBRE EL NOMBRE DEL PAÍS

En su Primera Sesión, realizada los días 13, 14 y 15 de octubre de 2017, el Nuevo Congreso Nacional Constituyente acordó realizar una consulta nacional acerca del nombre que debe tener nuestro país. Por ello, **solicitamos tu cooperación indicando cuál de los siguientes nombres consideras más apropiado para nuestra Patria:**

1. **Estados Unidos Mexicanos** ( )
2. **República Mexicana** ( )
3. **México en el Anáhuac** ( )
4. **República Democrática de los Pueblos de México** ( )
5. **México Tenochtitlan** ( )
6. **República Pluricultural de los Pueblos de México** ( )
7. **República Pluricultural de México** ( )
8. **República de los Pueblos de Anáhuac** ( )
9. **Unión de Consejos del Anáhuac** ( )
10. **Otro:** ____

Puedes enviar tu propuesta por correo electrónico:

congreso-constituyente@cnpm.mx

Agradecemos tu colaboración con este proyecto para abrir una nueva etapa nacional con justicia, equidad, fraternidad, libertad y verdadera democracia.

Nombre completo	
Teléfono	**Correo electrónico**
Municipio y estado	

Movimiento Constituyente

Sabiendo que el pueblo mexicano es el soberano de nuestra Nación con fecha 5 de febrero de 2017, se emitió una convocatoria suscrita por un gran conjunto de organizaciones alternativas y personas en lo individual para crear un Nuevo Congreso Nacional Constituyente de México 2017-2018, con el propósito de elaborar una Nueva Constitución Mexicana a través de 8 sesiones de trabajo, entre octubre de 2017 y junio de 2018.

Una vez aprobada la Nueva Constitución por este Congreso, será difundida a través de diversos foros y puesta a consideración de Congresos Constituyentes por cada uno de los estados y de los 2400 municipios del país para su aprobación y para la elaboración de las respectivas constituciones estatales y municipales en correspondencia con el nuevo diseño constitucional de la República. Con este proyecto se pretende rebasar y hacer a un lado a la actual clase política que tiene sometida a la Nación.

Apoyo para Imprimir Túmin

Se solicita a los tumistas que puedan, así como a otras personas y organizaciones solidarias, su cooperación voluntaria para la siguiente impresión de Túmin-Totonacapan, a fin de que los nuevos adherentes a esta moneda autónoma reciban gratuitamente su Túmin como así lo han recibido todos. De acuerdo a nuestro principio de autonomía, no se reciben recursos de gobierno.

Pueden ser cooperaciones desde 100 pesos hasta 3200, que es lo que cuesta ahora la impresión, incluyendo el corte, ya que los precios de la imprenta han subido. Si se supera esta cantidad, se destinará para apoyar la impresión en otras regiones.

Se trata del mismo diseño de la impresión anterior, con imágenes de los artistas locales José Luis Martínez, Teodoro Cano y la Brigada de Arte Independiente "Katapaxinat Mi Naku". Esta nueva impresión ya contempla los cambios acordados en la reunión del Consejo General en octubre de 2017, en Tepoztlán, Morelos, a saber, el parámetro de un Túmin igual a un minuto de trabajo; así como un Túmin equivalente a la unidad de cualquier moneda del mundo.



La impresión consta de 7 mil billetes de Túmin: 2 mil de 1T, 2 mil de 5T, 2 mil de 10T y mil de 20T. Es decir, un valor de 52 mil T en total, que serán distribuidos en 100 nuevos adherentes en la región y otros estados del país, a razón de 500T por persona. Corresponderá al equipo coordinador en turno, sellar, foliar y empaquetar los pequeños billetes. Así ha sido el procedimiento de impresión desde que inició este proyecto en 2010.

Recordemos que el Túmin se distribuye gratuitamente a los productores y comerciantes que se comprometen a usarlo y a recibir al menos un 10% de Túmin sobre el valor de los bienes o servicios que ofrecen. Sólo a quienes deciden salir del proyecto, se les pide que lo regresen voluntariamente para dárselo a otra persona interesada en participar.

Gracias a la solidaridad nacional e internacional este Mercado Alternativo ha sido posible, y desde luego, gracias el esfuerzo de todos los adherentes, así como a la venta de los libros "Aceptamos Túmin".

Quienes quieran y puedan apoyar en esta ocasión, favor de depositar a la siguiente cuenta:

Banco: Banamex, sucursal Papantla
A nombre de: Lucero Ibalú Baltazar García
N° de cuenta: 5256 7820 2500 9591
Clabe: 002885902954063553.
Informe del depósito: Cel. 784-1182691,
tumin@mail.mayfirst.org
www.tumin.org

























COOPERACIÓN PARA ANUNCIARSE: 10T

Kgosni - elvolador. Prensa Popular del Totonacapan y la Huasteca. Hecho en México. Sin fines de lucro. Se aceptan copias y devuelven originales, y se acepta la reproducción parcial o total del contenido, sin necesidad de citar la fuente y cualesquiera que sean los fines y medios, incluso el lucro, pues la interpretación y uso ético son responsabilidad del lector. Se publican anónimos si se temen represalias.

Kgosni es autónomo y se sostiene de la cooperación solidaria, no del silencio ni de la nota pagada, ni de anuncios o subsidios de gobierno. Depende del ciudadan@ consciente y organizad@. Se distribuye gratuitamente por internet.

facebook: kgosni.elvolador

LA COOPERACIÓN ES VOLUNTARIA

SUSCRIPCI@NES Y BAJAS:

jcastros@mail.mayfirst.org, cel. 7841182691

WWW.TUMIN.ORG ★